



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA COMPLEMENTOS PARA PROYECTOS CON FINANCIACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD COLCIENCIAS EN EL EXTERIOR - 2014**

1. PRESENTACIÓN

COLCIENCIAS, como ente rector de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia, busca con esta convocatoria intensificar la cooperación científica, la internacionalización y el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas del país, mediante la generación de vínculos estratégicos entre los investigadores colombianos que hacen parte de las Entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- y la comunidad COLCIENCIAS en el exterior.

COLCIENCIAS apoya a investigadores colombianos residentes en Colombia y a la comunidad COLCIENCIAS en el exterior, para la identificación, formulación y desarrollo de proyectos conjuntos mediante los siguientes complementos:

- Movilidad de hasta dos (2) investigadores senior por máximo quince (15) días cada uno, incluyendo tiquetes aéreos en clase económica y apoyo a la manutención por US\$ 150 dólares diarios.
- Estancia de investigación para un investigador junior de mínimo un (1) mes y máximo dos (2) meses, incluyendo tiquetes aéreos en clase económica y apoyo a la manutención por US\$ 100 dólares diarios.
- Apoyo a temas logísticos para el desarrollo de talleres conjuntos en el marco de la propuesta.

Mayor información sobre los antecedentes de esta convocatoria pueden ser consultados en el Anexo 1.

2. OBJETIVO

Apoyar la identificación, formulación y/o desarrollo de proyectos de investigación e innovación entre investigadores colombianos de las Entidades del SNCTI y la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior.

3. DIRIGIDO A

Investigadores colombianos avalados por las Entidades del SNCTI¹ interesados en identificar, formular y/o desarrollar proyectos de investigación e innovación con investigadores de la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior en las siguientes áreas del conocimiento: Ciencias de la tierra; ciencias ambientales y biodiversidad; ingenierías; ciencias básicas; ciencias de la salud; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; ciencias sociales y humanas y ciencias agropecuarias.

4. REQUISITOS MÍNIMOS

4.1 De la Entidad que avala la propuesta:

- Ser una Entidad del SNCTI, correspondiente a organizaciones públicas, privadas o mixtas que realicen o promuevan el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
- Para el caso de empresas, deberán estar constituidas al menos treinta y seis (36) meses antes de la apertura de esta convocatoria. Las demás Entidades colombianas deben estar constituidas al menos veinticuatro (24) meses antes de la apertura de la convocatoria.

4.2 De los investigadores residentes en Colombia:

- Para investigadores Senior cumplir una de las siguientes condiciones:
 - Tener título de doctorado (Anexar copia del título)
 - Demostrar experiencia investigativa equivalente a 5 años después de la obtención del título de posgrado. (verificable a través de CvLac)
- Para investigadores Junior cumplir una de las siguientes condiciones:
 - Ser estudiante o tener título de maestría y demostrar experiencia investigativa equivalente a 3 años después de la obtención del título profesional.
 - Ser estudiante de doctorado y demostrar experiencia investigativa equivalente a 3 años después de la obtención del título profesional.

En cada caso enviar certificado de estudios o diploma de la maestría. La experiencia debe ser verificable a través de CvLac.

¹ Entidades del SNCTI: Organizaciones públicas, privadas o mixtas que realicen o promuevan el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- Diligenciar completamente el formulario de postulación a la convocatoria, el cual incluye el plan de trabajo y la agenda de cooperación. (Anexo 3).
- Aval institucional de la propuesta, evidenciado mediante carta dirigida a COLCIENCIAS suscrita por el representante legal de la Entidad colombiana (Anexo 4), en la cual se debe incluir:
 - Certificación de contrapartida de la Entidad colombiana donde conste la disponibilidad para aportar el 50% o más en especie o dinero para cubrir los costos adicionales no cubiertos por la convocatoria (seguros médicos, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares, u otros gastos adicionales)
 - Certificación de la NO existencia de financiación de la propuesta o investigadores colombianos por otra convocatoria de COLCIENCIAS que otorgue tiquetes o viáticos.
- Certificado en el que se acredite que desarrollará el proyecto con pares investigadores de la comunidad COLCIENCIAS en el Exterior y que acredite el financiamiento del exterior.
- Aceptación de los términos de referencia por parte del investigador. Carta que certifique la aceptación a participar dentro de los términos de la convocatoria y a asumir los compromisos que se deriven de ésta en el marco de la propuesta presentada. (Anexo 5)
- Registro en el banco de hojas de vida CvLAC para todos los investigadores.
- Autorización para el uso de datos personales (Anexo 6).

4.3 De los investigadores de la Comunidad COLCIENCIAS en el exterior:

- Aval institucional de la propuesta, evidenciado mediante carta dirigida a COLCIENCIAS suscrita por el representante legal de la Entidad Extranjera, en la cual se certifica que el investigador colombiano podrá desarrollar la propuesta con pares científicos colombianos. (Anexo 7)
- Tener un proyecto con financiación internacional. Certificación de que el proyecto de investigación o innovación al cual está articulada la propuesta cuenta con financiación internacional.
- Aceptación de los términos de referencia por parte del investigador. Carta que certifique la aceptación a participar dentro de los términos de la convocatoria y a



asumir los compromisos que se deriven de ésta en el marco de la propuesta presentada. (Anexo 5)

- Registro en el banco de hojas de vida CvLAC para investigadores colombianos residentes y hojas de vida de extranjeros que participen de la propuesta (Anexo 2)
- Fotocopia del pasaporte colombiano.
- Fotocopia del documento que acredite la residencia permanente y vigente en el exterior.
- Autorización para el uso de datos personales. (Anexo 6)

Notas:

- Todos los investigadores involucrados en la propuesta deben presentar la carta de compromiso según el Anexo 5.
- Debe presentarse la autorización para el uso de datos personales de todos los investigadores involucrados en la propuesta según Anexo 6.
- Los postulantes deberán cumplir con la totalidad de requisitos exigidos para que la propuesta sea considerada en el proceso de evaluación y selección.
- Las Entidades postulantes que tengan contratos o convenios vigentes con COLCIENCIAS deberán estar a paz y salvo con los compromisos adquiridos; de lo contrario no serán considerados para participar en esta Convocatoria.
- COLCIENCIAS podrá solicitar en cualquier momento información y documentación adicional o aclaraciones de las mismas.
- Cada Entidad postulante designará a una (1) persona de contacto con COLCIENCIAS.
- Una misma Entidad colombiana podrá postular varios candidatos, pero cada postulación deberá ser diligenciada por separado y cada una deberá cumplir los requisitos correspondientes.
- Para propuestas que tengan un mismo objetivo se apoyará una sola propuesta por Entidad.

5. DURACIÓN Y FINANCIACIÓN

Se cuenta con QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 572.456.000) para financiar postulaciones en esta convocatoria, correspondientes a recursos del Banco Mundial.

Se otorgará apoyo a las Entidades colombianas beneficiarias hasta por cuarenta (40) millones de pesos que deberán ser ejecutados en los siguientes rubros:

- a. Movilidad internacional de máximo dos (2) investigadores senior miembros del grupo de trabajo que presenta la propuesta, hasta por 15 días cada uno incluyendo:



- Tiquetes aéreos en clase económica desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de origen hasta el aeropuerto más cercano a la ciudad de destino, en Colombia o en el exterior.
 - Apoyo a la manutención de US\$ 150 dólares diarios.
- b. Estancia de investigación para un (1) investigador junior miembro del grupo de trabajo que presenta la propuesta, por un lapso de tiempo mínimo de un mes y máximo de dos meses, incluyendo:
- Tiquetes aéreos en clase económica desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de origen hasta el aeropuerto más cercano a la ciudad de destino, en Colombia o en el exterior.
 - Apoyo a la manutención de US\$ 100 dólares diarios.
- c. Los recursos que no se utilicen en tiquetes y apoyo a manutención, podrán ser usados como apoyo a temas logísticos para el desarrollo de talleres, conferencias y seminarios temáticos conjuntos en el marco de la propuesta presentada.

Notas:

- Cada propuesta debe garantizar mínimo la movilidad internacional de un (1) investigador senior y una (1) estancia de investigación para investigador junior.
- En ningún caso se cubrirán seguros médicos, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares u otros gastos adicionales.
- Las Entidades deberán aportar una contrapartida en efectivo y/o especie por un monto mínimo del 50% del valor solicitado a COLCIENCIAS. Esta contrapartida debe quedar definida y soportada en el Anexo 4.
- El requisito para utilizar los recursos correspondientes a talleres, conferencias y seminarios temáticos conjuntos es haber realizado las movilidades del (los) investigador (es) senior y la estancia de investigación del investigador junior.
- No se realizará el reembolso de ningún rubro de manutención, tiquetes o de adquisiciones previas a la suscripción del respectivo contrato.
- Los recursos otorgados por COLCIENCIAS mediante esta convocatoria deberán ejecutarse antes del 15 de febrero de 2015.
- El financiamiento de los tiquetes debe estar de conformidad con la siguiente tabla:

TABLA No 1. APOYO FINANCIERO PARA COMPRA DE TIQUETES AÉREOS INTERNACIONALES SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA	
Área geográfica	Valor máximo
América	\$ 2.500.000
Europa	\$ 3.500.000
Asia, África y Oceanía	\$ 4.500.000

6. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados en presentar propuestas a esta convocatoria deberán:

- Consultar la totalidad de documentos y diligenciar los formatos dispuestos por COLCIENCIAS para esta convocatoria publicados en el portal institucional www.colciencias.gov.co
- Reunir la totalidad de la documentación mencionada y de acuerdo con los parámetros dispuestos en el numeral de REQUISITOS MÍNIMOS.
- Renombrar el formulario con el nombre y apellido del investigador principal colombiano y el nombre de la convocatoria, separado por guion al piso (ej: maria_reyes. Convocatoria Complementos para Proyectos con Financiación Internacional para la Comunidad Colciencias en el Exterior - 2014), como archivo PDF.
- Enviar el formulario por correo electrónico a la cuenta diaspora@colciencias.gov.co, con un archivo comprimido en formato ZIP que contenga la totalidad de los documentos requeridos (escaneados y firmados si fuera el caso) en formato PDF, antes de la fecha de cierre estipulada.

Notas:

- Por cada propuesta enviar un correo electrónico diferente; en el asunto del mismo poner el nombre del postulado, la Entidad y convocatoria.
- No se recibirán postulaciones en físico ni por otro medio diferente al mencionado. COLCIENCIAS se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento la documentación original que da soporte a las propuestas.
- Una vez COLCIENCIAS reciba el correo electrónico de postulación (uno por cada propuesta), automáticamente se enviará una confirmación de recepción del mensaje a la cuenta desde donde fue enviado. Dicho mensaje de respuesta sólo es una confirmación de recepción y éste no se emite sobre la confirmación del contenido de los documentos adjuntos.
- Las propuestas que se tendrán en cuenta son aquellas que ingresaron a la cuenta de correo electrónico en la fecha señalada hasta las 23:59GMT-5 hora Colombia, de acuerdo con las fechas dispuesta en el cronograma de la convocatoria.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con la totalidad de los requisitos mínimos se someterán a los siguientes criterios de evaluación:

No.	Criterio	Puntaje máximo
1	Pertinencia de la Propuesta de Movilidad	40
2	Valor de la Cooperación y su Efecto Multiplicador	30
3	Perfil de los Investigadores	30
Total		100

Pertinencia de la Propuesta: Articulación del proyecto de investigación que cuenta con financiación internacional con las actividades descritas en la propuesta. En caso que la propuesta sea la formulación de un proyecto, se revisará la pertinencia de la movilidad en el marco de la formulación.

Valor de la Cooperación y su efecto multiplicador: Impacto de la agenda de cooperación para la institución que avala la postulación, capacidad del proyecto para vincular grupos de diferentes categorías, regiones y Entidades nacionales o internacionales. Se verificará que la movilidad aporta al desarrollo de trabajo conjunto con grupos internacionales y que favorezca al desarrollo de la institución que avala la postulación.

Perfil de los Investigadores: Experiencia y trayectoria investigativa de los investigadores, producción científica y tecnológica, formación académica y pertenencia a grupos y redes de investigación

8. PROCESO DE EVALUACIÓN

Las propuestas inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos, serán evaluadas por pares y/o panel de expertos seleccionados por COLCIENCIAS, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos en el numeral 7.

Toda información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores estarán cobijados por cláusulas de confidencialidad y de no conflicto de interés.

De acuerdo con el CRONOGRAMA de la convocatoria, se concederá un término para solicitar aclaraciones y/o modificaciones a la publicación preliminar del banco de elegibles, una vez éstas sean resueltas, se procederá a la publicación del banco definitivo de postulaciones elegibles.

En caso que exista empate, se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Pertinencia de la propuesta".

9. BANCO DE ELEGIBLES

Los resultados de la convocatoria se publicarán en la página web de COLCIENCIAS www.colciencias.gov.co en las fechas establecidas en el CRONOGRAMA.

Las propuestas que superen 70 puntos ingresarán al banco de elegibles y se asignarán los recursos hasta su agotamiento en estricto orden descendente.

La vigencia del banco de elegibles es de un año a partir de su publicación definitiva. La inclusión de una postulación en el banco de elegibles, no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de COLCIENCIAS, de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las postulaciones correspondientes.

Notas

- Surtida la publicación definitiva del banco de elegibles, COLCIENCIAS informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato. A partir de la fecha de comunicación, se contarán quince (15) días calendario como plazo máximo para que el beneficiario remita a COLCIENCIAS la totalidad de la documentación. Vencido el término, en caso que el beneficiario no remita la documentación, se entenderá que desiste de su interés por contratar con COLCIENCIAS y se procederá a financiar la siguiente postulación del banco de elegibles.
- Una vez remitida la minuta del contrato al beneficiario, éste contará con un plazo de cinco (5) días hábiles para devolverla firmada a COLCIENCIAS. En caso de correcciones a la minuta, el plazo de devolución se contará a partir del envío de la minuta ajustada, vencido el término anterior, si el beneficiario no remite el contrato firmado, se entenderá que desiste de su interés por contratar y se procederá a seleccionar el siguiente en orden descendente de la lista del banco de elegibles.

10. ACLARACIONES

Una vez publicados los resultados preliminares del banco de elegibles, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones y comentarios por un período de tres (3) días hábiles. Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.

Las peticiones y reclamaciones se deben presentar *exclusivamente* a través del correo electrónico contacto@colciencias.gov.co, con el asunto "Complementos para Proyectos con Financiación Internacional para la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior - 2014".

11. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	28 de febrero de 2014
Cierre de la convocatoria	1 de Abril de 2014
Publicación del banco preliminar de postulaciones elegibles	6 de mayo de 2014
Período de solicitud de aclaraciones del banco preliminar de elegibles	Del 7 al 9 de mayo de 2014
Respuesta a solicitud de aclaraciones	12 de mayo de 2014
Publicación del banco definitivo de elegibles	14 de mayo de 2014

12. PROPIEDAD INTELECTUAL

En el evento en que se llegaran a generar derechos de propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan o se pudieran obtener en el desarrollo de la presente convocatoria, la titularidad sobre los derechos se registrará por lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1450 de 2011, "Artículo 31 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL. En el caso de proyectos de ciencia, tecnología e innovación adelantados con recursos del presupuesto nacional, el Estado, salvo motivos de seguridad y defensa nacional, cederá a las Partes del Proyecto los derechos de propiedad intelectual que puedan corresponderle, según se establezca en el contrato".

"Las Partes del Proyecto definirán entre ellas la titularidad de los derechos de propiedad intelectual derivados de los resultados de la ejecución de los recursos del presupuesto nacional".

Nota:

En cualquier evento o medio de divulgación utilizado para difundir los resultados del proyecto se deberá dar el respectivo crédito a COLCIENCIAS, incluyendo la imagen institucional de acuerdo con el manual de imagen corporativa alojado en <http://www.colciencias.gov.co>, pestaña Ciudadano.

13. VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas establecidas en la ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la presente convocatoria, conforme a lo estipulado en dicha normativa.

14. ANEXOS

- Anexo 1: Antecedentes
- Anexo 2: Experiencia investigativa
- Anexo 3: Formulario de postulación y plan de trabajo
- Anexo 4: Carta aval y contrapartida
- Anexo 5: Carta de compromiso
- Anexo 6: Carta de autorización de datos personales
- Anexo 7. Carta aval Entidad extranjera

15. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y VERACIDAD

Con la inscripción, los interesados aceptan las características, requisitos y condiciones de la presente convocatoria así como lo dispuesto en los presentes términos de referencia para el desarrollo de la misma y para la entrega del beneficio.

De igual forma declaran que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia e inconsistencia en la información o documentación suministrada, COLCIENCIAS podrá en cualquier momento rechazar la postulación o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

16. MAYOR INFORMACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS -

Carrera 7 B Bis No. 132-28, Bogotá D.C.
<http://www.colciencias.gov.co>

Centro de Contacto
Teléfono: (+57 - 1) 6258480 Extensión 2081
Línea gratuita nacional: 018000 914446

En caso de inquietudes o comentarios sobre la presente convocatoria, favor enviar un correo electrónico con el asunto "Convocatoria Complementos para Proyectos con Financiación Internacional para la Comunidad Colciencias en el Exterior 2014", al correo contacto@colciencias.gov.co



HÉCTOR JAIME RENDÓN OSORIO

Subdirector General encargado de las funciones de la Dirección General

Vo Bo. Director Técnico

Vo Bo. Secretaría General

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA COMPLEMENTOS PARA PROYECTOS CON FINANCIACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD COLCIENCIAS EN EL EXTERIOR - 2014

ANEXO 1 - ANTECEDENTES

La Ley 1286 de 2009 de Ciencia y Tecnología, estableció como uno de sus objetivos la internacionalización de las actividades de ciencia, tecnología e innovación nacionales. En su artículo 2, Núm. 9, propone: *"Fortalecer el desarrollo regional a través de políticas integrales de descentralización e internacionalización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, de acuerdo con las dinámicas internacionales"*; y en su artículo 3, Núm. 5, establece *"Fortalecer la capacidad del país para actuar de manera integral en el ámbito internacional en aspectos relativos a la ciencia, la tecnología y la innovación"*. Lo anterior posibilita escenarios para la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación conjuntos entre el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTI- y el exterior, en áreas estratégicas alineadas con los ocho Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de COLCIENCIAS.

Articulado a lo anterior, el Gobierno Nacional establece como prioridad la vinculación de científicos altamente calificados y empresarios que se desempeñen en temas de ciencia, tecnología e innovación residentes en el exterior con Colombia, y por ende, desarrollar mecanismos que permitan al país beneficiarse de su experiencia, conocimiento y conexiones establecidas con instituciones de investigación.

La estrategia de Internacionalización de COLCIENCIAS extiende su campo de acción hacia el mundo y contribuye al SNCTI fomentando la integración de la comunidad científica colombiana con sus pares colombianos residentes en el extranjero, es decir la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior. Con base en intereses comunes, facilita el avance del conocimiento en las áreas temáticas que vinculan la Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I) con los grupos de excelencia del mundo y permite el intercambio internacional de investigadores.

La socialización de resultados, el acceso a recursos materiales e intelectuales y el contacto y trabajo conjunto con la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior, promueve el reconocimiento y la confianza necesaria para el desarrollo de actividades de cooperación científica y tecnológica. Los lazos que se generan sirven para conformar redes de investigadores e innovadores, que posteriormente trascienden a estrategias más elaboradas de cooperación internacional.

En el marco de la estrategia expresada en el CONPES 3582 y la ley 1286 de 2009, el gobierno nacional gestionó una operación de crédito con el Banco Mundial (BIRF 7944-CO), la cual tiene como objetivo incrementar la capacidad del país para producir, identificar, difundir, usar e integrar conocimiento con el propósito de acelerar el crecimiento económico y disminuir la inequidad.

En el año 2011, COLCIENCIAS dio inicio a la fase 1 del crédito a través de la convocatoria 547-2011, la cual buscaba conformar un banco de proyectos para estimular la creación de vínculos colaborativos en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación entre la Comunidad COLCIENCIAS en el Exterior y los actores del SNCTI.

De igual forma, en el año 2012 COLCIENCIAS continuó desarrollando actividades en el marco de la fase 1 del crédito del Banco Mundial, a través de la convocatoria No. 594 de 2012, la cual tuvo como objeto apoyar la movilidad internacional de la "comunidad COLCIENCIAS en el exterior", a través de estancias de corta duración para la identificación, planeación y/o desarrollo de proyectos conjuntos.

Las convocatorias anteriormente mencionadas han permitido al país beneficiarse de la experiencia y conexiones establecidas por los investigadores e innovadores colombianos residentes en el exterior a través del desarrollo de actividades como: capacitación de recurso humano, realización de pruebas científicas y tecnológicas, suscripción de convenios de colaboración científica y tecnológica con entidades extranjeras, planteamiento de propuestas para la creación de nuevos posgrados y proyectos de colaboración científica y tecnológica en Colombia, fortalecimiento de grupos de investigación colombianos, fortalecimiento del sector empresarial y la gestión de recursos financieros hacia el país, entre otras iniciativas.



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA COMPLEMENTOS PARA PROYECTOS CON FINANCIACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD COLCIENCIAS EN EL EXTERIOR – 2014**

ANEXO 2 – EXPERIENCIA INVESTIGATIVA

El presente formato debe ser diligenciado por investigadores extranjeros que participen de la propuesta.

INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE	
NACIONALIDAD	
FECHA DE NACIMIENTO	

FORMACIÓN ACADÉMICA

PREGRADO UNIVERSITARIO	
ESPECIALIZACIÓN	
MAESTRÍA	
DOCTORADO	
POSDOCTORADO	

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Nombre de la entidad	Cargo	Tiempo - año

RECONOCIMIENTOS

Nombre del Reconocimiento	Descripción

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS

Nombre del Evento	Tipo de evento	Fecha

ARTÍCULOS PUBLICADOS

Nombre de la publicación	Nombre del artículo	Autores	Año

LIBROS / CAPITULOS DE LIBRO PUBLICADO

Nombre del libro	Nombre del capítulo	Autores	Año



CONVOCATORIA COMPLEMENTOS PARA PROYECTOS CON FINANCIACIÓN INTERNACIONAL
PARA LA COMUNIDAD COLCIENCIAS EN EL EXTERIOR - 2014

Anexo 3 - Formulario de postulación

NOTA: Es importante leer el documento de términos de referencia y anexos de la convocatoria antes de diligenciar este formulario

1. PROGRAMA NACIONAL DE CT+I DE COLCIENCIAS

Identifique el área del conocimiento al cual aplica su propuesta y marque con una X

Ciencias de la tierra	
Ciencias ambientales y biodiversidad	
Ingenierías	
Ciencias básicas	
Ciencias de la salud	
Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	
Ciencias sociales y humanas	
Ciencias agropecuarias	

2. DATOS GENERALES

2.1. Información de la Entidad Colombiana que presenta la propuesta

Nombre de la Entidad	
Dirección y Ciudad de Localización	
Nombre completo del Representante Legal	
Número de teléfono de contacto	
Número de Fax de contacto	
Correo Electrónico de contacto	

2.2. Información de la persona de contacto al interior de la Entidad la cual será responsable de la postulación y demás en esta Convocatoria. Esta debe ser diferente a los investigadores postulados en la propuesta.

Nombre completo	
Institución (en la que actualmente trabaja y /o representa)	
Cargo (actual)	
Dirección y Ciudad de localización para correspondencia	
Número de teléfono de contacto	
Número de Fax de contacto	
Correo Electrónico de contacto	

2.3. Información del investigador nacional responsable de la propuesta (Investigador Principal)

Nombre(s)			
Apellido(s)			
Nacionalidad			
No. de Documento Identidad			
Institución (en la que actualmente trabaja y/o representa)			
Cargo (actual)			
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)		Años de Experiencia Investigativa	
Número de teléfono de contacto			
Número de Fax de contacto			
Correo Electrónico de contacto			

2.4. Información del investigador colombiano en el exterior responsable de la postulación (Investigador Principal- Si Aplica)

Nombre(s)			
Apellido(s)			
No. de Documento Identidad			
Institución (en la que actualmente trabaja y/o representa)			
Cargo (actual)			
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)		Años de Experiencia Investigativa	
Número de teléfono de contacto			
Número de Fax de contacto			
Correo Electrónico de contacto			

2.5. Información de los investigadores/innovadores colombianos y extranjeros participantes en el proyecto de investigación (Co-investigadores).
Identifique si el investigador es Junior o Senior de acuerdo con la sección requisitos mínimos en el formulario de postulación.

	Investigador comulidad COLCIENCIAS en el exterior	En Colombia	Senior	Junior
Co-investigador Nombres y Apellidos				
No. de Documento Identidad				
Institución (en la que actualmente trabaja y/o representa)				
Cargo (Actual)				
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)				
Años de Experiencia Investigativa				
Número de teléfono de contacto				
Número de Fax de contacto				
Correo Electrónico de contacto				

	Investigador comulidad COLCIENCIAS en el exterior	En Colombia	Senior	Junior
Co-investigador Nombres y Apellidos				
No. de Documento Identidad				
Institución (en la que actualmente trabaja y/o representa)				
Cargo (Actual)				
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)				
Años de Experiencia Investigativa				
Número de teléfono de contacto				
Número de Fax de contacto				
Correo Electrónico de contacto				

	Investigador comuidad COLCIENCIAS en el exterior	En Colombia	Senior	Junior
Co-investigador Nombres y Apellidos				
No. de Documento Identidad				
Institución (en la que actualmente trabaja y /o representa)				
Cargo (Actual)				
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)				
Años de Experiencia Investigativa				
Número de teléfono de contacto				
Número de Fax de contacto				
Correo Electrónico de contacto				

	Investigador comuidad COLCIENCIAS en el exterior	En Colombia	Senior	Junior
Co-investigador Nombres y Apellidos				
No. de Documento Identidad				
Institución (en la que actualmente trabaja y /o representa)				
Cargo (Actual)				
Nivel de Formación (Indicar Maestría, Doctorado, Posdoctorado)				
Años de Experiencia Investigativa				
Número de teléfono de contacto				
Número de Fax de contacto				
Correo Electrónico de contacto				

3. OTROS DATOS

Tiene o ha tenido financiación para movilidad por parte de COLCIENCIAS. (Marque SI o NO)		Indique la(s) Convocatoria(s)	
--	--	-------------------------------	--

PLAN DE TRABAJO

Título del proyecto	Resumen del proyecto
Debe incluir una breve descripción de antecedentes, objetivos, marco teórico, metodología. Indique como la propuesta presentada se articula con el proyecto que cuenta con financiación internacional.	



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA COMPLEMENTOS PARA PROYECTOS CON FINANCIACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD COLCIENCIAS EN EL EXTERIOR - 2014

ANEXO 4 - CARTA DE AVAL Y CONTRAPARTIDA

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 2014

Señores
COLCIENCIAS
Carrera 7B Bis No. 132 – 28
Bogotá D.C.

Asunto: carta de aval de la propuesta titulada (escriba el nombre de la propuesta) a la convocatoria “Complementos para proyectos con financiación internacional para la comunidad COLCIENCIAS en el exterior – 2014”

Respetados señores,

La presente tiene como objeto avalar la propuesta (escriba el nombre de la propuesta) a la convocatoria “Complementos para proyectos con financiación internacional para la comunidad COLCIENCIAS en el exterior – 2014”, presentada por (nombre de la entidades), y manifiesto que la propuesta en comento no está siendo financiada por otra convocatoria de COLCIENCIAS ni por otras entidades del Estado en los mismos rubros.

Además, **ACEPTO** expresa e irrevocablemente que conozco detalladamente las características, requisitos y condiciones de la convocatoria “Complementos para proyectos con financiación internacional para la comunidad COLCIENCIAS en el exterior – 2014” de manera que me someto a lo establecido en los Términos de Referencia determinados por COLCIENCIAS para el desarrollo de la misma y para la entrega del beneficio.

Con la presente manifestación inequívoca de voluntad, declaro que en caso de ser beneficiado en la convocatoria “Complementos para proyectos con financiación internacional para la comunidad COLCIENCIAS en el exterior – 2014”, este beneficio será recibido en los términos que COLCIENCIAS establezca; comprendo y acepto que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la pérdida definitiva del beneficio.

En consecuencia doy constancia que la Entidad aportará en contrapartida mínima del 50% del apoyo que otorga COLCIENCIAS, ya sea en especie o en financiación, para amparar los gastos y costos que no son objeto de financiación de esta convocatoria tal como se indica en la siguiente tabla:

Entidad	Total	Monto de contrapartida			
		Especie	% Especie	Efectivo	% Efectivo
(Nombre de la entidad 1)	\$	\$	%	\$	%

Declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, COLCIENCIAS podrá en cualquier momento, rechazar mi propuesta o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Cordialmente,

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
CC _____
NOMBRE DE LA ENTIDAD
Dirección
Teléfono



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA COMPLEMENTOS PARA PROYECTOS CON FINANCIACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD COLCIENCIAS EN EL EXTERIOR - 2014

ANEXO 5 - CARTA DE COMPROMISO

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 2014

Señores
COLCIENCIAS
Carrera 7B Bis No. 132 – 28
Bogotá D.C.

Asunto: Carta de aceptación de los términos de referencia por parte del investigador en donde certifica la aceptación a participar en el desarrollo de la propuesta (*escriba el nombre de la propuesta*) dentro de los términos de la convocatoria y a asumir los compromisos que se deriven de ésta.

Respetados señores,

Declaro que conozco detalladamente las características, requisitos y condiciones de la convocatoria "Complementos para proyectos con financiación internacional para la comunidad COLCIENCIAS en el exterior – 2014" y me comprometo a asumir los compromisos que se deriven de ésta en el marco de la propuesta (*escriba el nombre de la propuesta*). Acepto lo establecido en los Términos de Referencia determinados por COLCIENCIAS

Declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, COLCIENCIAS podrá en cualquier momento, rechazar mi propuesta o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Cordialmente,

FIRMA
NOMBRE DEL INVESTIGADOR
CC. _____
Dirección
Teléfono



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA COMPLEMENTOS PARA PROYECTOS CON FINANCIACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD COLCIENCIAS EN EL EXTERIOR - 2014**

ANEXO 6 - AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 201_

Señores
COLCIENCIAS
Carrera 7B Bis No. 132 – 28
Bogotá D.C.

Asunto: Autorización uso y almacenamiento de datos personales.

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias, considerado como responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, almacenados en bases de datos, las cuales incluyen información que se han reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios, y en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, hoja de vida académica, certificados de notas, etc.

Los datos serán utilizados para la misión institucional establecida en la ley 1286 de 2009, como ente rector de la Ciencia Tecnología e innovación en Colombia.

Atentamente,

FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS
IDENTIFICACIÓN _____



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA COMPLEMENTOS PARA PROYECTOS CON FINANCIACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA COMUNIDAD COLCIENCIAS EN EL EXTERIOR - 2014

ANEXO 7 - CARTA DE AVAL ENTIDAD EXTRANJERA

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 2014

Señores
COLCIENCIAS
Carrera 7B Bis No. 132 – 28
Bogotá D.C.

Asunto: Carta en la cual se certifica que el investigador colombiano podrá desarrollar la propuesta (escriba el nombre de la propuesta) con pares científicos colombianos en el marco de la convocatoria "Complementos para proyectos con financiación internacional para la comunidad COLCIENCIAS en el exterior – 2014"

Respetados señores,

La presente tiene como objeto avalar la participación del investigador (escriba el nombre del investigador) con pares científicos en Colombia en el marco de la convocatoria "Complementos para proyectos con financiación internacional para la comunidad COLCIENCIAS en el exterior – 2014" quien se desempeña en (escriba el nombre de la entidad) desde (escriba la fecha), como (escriba el cargo).

Declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, COLCIENCIAS podrá en cualquier momento, rechazar mi propuesta o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

Cordialmente,

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
CC _____
NOMBRE DE LA ENTIDAD
Dirección
Teléfono